

*SOBRE UN SUPUESTO ENVIADO DIPLOMATICO DE
MEXICO, EN 1814, ANTE EL GOBIERNO DE LA PRIMERA
REPUBLICA NEO-GRANADINA*

Escribe: SERGIO ELIAS ORTIZ

Aunque las relaciones internacionales de lo que fue el virreinato de la Nueva Granada, hoy república de Colombia, si se ha de ir a los orígenes, bien puede decirse que principiaron aun antes de haberse constituido esta en nación independiente, a partir de la revolución de 1810, mediante las gestiones oficiosas de los precursores don Antonio Nariño y don Pedro Fermín de Vargas que se presentaban ante los gobiernos europeos como representantes de grupos revolucionarios de quienes decían emanaban sus poderes, no fue sino en marzo de 1811, cuando se presentó en Bogotá la primera misión diplomática efectiva acreditada por la Soberana Junta de Caracas, ante la Junta Suprema de Santafé de Bogotá, compuesta por el célebre Canónigo don José Cortés Madarriaga, como enviado extraordinario en misión especial y su sobrino don Francisco de Cámara que actuaba como secretario.

En documentos oficiales y en la crónica de la época consta la forma espléndida, como de fiesta nacional, con que fue recibida esa primera misión venezolana. El cronista casero don José María Caballero, apunta en su *Diario* la recepción de esa embajada en los siguientes términos: "1811-marzo 13. Por la noche llegó el canónigo enviado de Caracas. El 16 fue el recibimiento de dicho señor; asistieron todos los oficiales y tribunales a palacio; hubo salvas de artillería, y después de vuelto a su casa fueron todos los señores y el Señor vicepresidente con toda la oficialidad. Ese día se dio un gran refresco que costó \$ 400 y al otro día una gran comida que costó \$ 1.000, con mucha suntuosidad y aparato; a la noche se le dio una gran música y baile". Por circunstancias del momento no fue correspondida esa misión, como era del caso, con una igual para el establecimiento regular de relaciones de amistad, comercio y defensa entre las dos nacientes repúblicas. Pasada esta experiencia el gobierno neo-granadino se limitó a enviar agentes confidenciales, como don Pedro Lastra y don Nicolás Mauricio de Omaña, a Estados Unidos y a las Antillas a pulsar la opinión americana respecto de posible ayuda a la revolución de las colonias españolas y a conseguir material de guerra para defenderla contra la reacción más que natural que se temía de la madre patria. Más adelante, mientras el gobierno de Cartagena, que obraba por su propia cuenta, apoderaba como comisionados diplomáticos en Estados Unidos, a

don Manuel Palacio Fajardo y más tarde a don Pedro Gual, el de Cundinamarca, en representación de las Provincias Unidas, enviaba a su vez, a la Gran Bretaña, al doctor José María del Real, en el año de 1814, en misión confidencial con los mismos propósitos que llevaron sus anteriores agentes. Se trataba en todo esto de tanteos, bien o mal encaminados, pero que habían de servir a la larga para obtener la amistad y ayuda de potencias extranjeras en la ardua empresa de hacerse reconocer como nación libre y firmemente constituida en el concierto de los Estados soberanos del mundo civilizado, lo que no pudo alcanzarse sino después de ocho largos años de tentativas, es decir hasta 1822, en que el gobierno de Estados Unidos aceptó formalmente, como enviado diplomático, a don Manuel Torres, el primero que se reconocía en este carácter de los países hispano-americanos.

Hemos traído a cuento estos antecedentes para exponer el caso curioso de un "agente diplomático" que se decía enviado por México, en 1814, y rechazado por el gobierno neo-granadino por abrigar dudas respecto de la verdad de esta misión. Que sepamos, ninguno de los historiadores que se han ocupado del tema de las primeras relaciones diplomáticas de nuestro país, ha hablado sobre este, cierto o supuesto, "agente de negocios extranjeros", como se lo llama en uno de los papeles que presentó como credencial. Tal omisión se debe seguramente a que los documentos referentes a él se remitieron a España y allí fueron archivados sin prestarles mayor atención. En nuestras indagaciones en el Archivo General de Indias dimos por casualidad con esos papeles y a título de información vamos a referirnos a ellos.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Pacificador don Pablo Morillo, al llegar a Santafé de Bogotá, en 1816, fue la de incautarse de todos los documentos oficiales y no oficiales de los insurgentes para graduar las responsabilidades ante los tribunales militares que de ahí a poco iban a funcionar para juzgarlos, como en efecto sirvieron para instaurar los procesos que a muchos patriotas habían de llevar al cadalso, a otros al destierro y a todos a la simple sospecha de infidencia. De esos papeles escogió él, personalmente, algunos que podían interesar al estado, entre ellos varias comunicaciones del supuesto enviado de México para ante el gobierno de Venezuela y Cundinamarca. Respecto de estas comunicaciones le dijo Morillo al secretario de estado y del despacho de España:

"Exmo. Señor:

Incluyo a V. E. toda la correspondencia encontrada en los archivos rebeldes, sobre un pretendido enviado de México. El gobierno insurgente sospechó de tal enviado, y yo no he podido deducir la verdad de la comisión; por lo qual en los términos en que se la ha encontrado la remito a V. E.

Dios guarde a V. E. ms. as. Quartel General de Sta. Fe 6 de Noviembre de 1816.

Pablo Morillo".

Este “pretendido enviado de México” fue el señor Simón Tadeo Ortiz, que se presentó en Cartagena de Indias, a fines de 1814, en condiciones muy miserables y allí mismo quiso darse a conocer ante don Juan de Dios Amador, gobernador de la provincia, como enviado diplomático, con exigencias de que se le atendiese como a tal y se le facilitasen los medios de trasladarse a su destino, pero como Amador era hombre de mucha experiencia y severo en los asuntos oficiales, no se contentó con el solo dicho del pretendiente, sino que le pidió los documentos que le daban ese carácter, a lo que se negó Ortiz alegando que las credenciales solo las presentaría ante el presidente de la Nueva Granada. Con esto el gobernador dio por terminado el asunto y dejó a Ortiz entregado a su propia suerte, pero este creyó hallarla mejor continuando su viaje hacia el interior. En enero de 1815 estaba ya en Ocaña de donde se dirigió al poder ejecutivo de la Unión para confirmarle una comunicación suya, datada en Cartagena, en que le informaba, dice, del objeto de su misión diplomática como enviado de México y le da cuenta de que, una vez en Ocaña, donde había sido bien recibido y auxiliado por los amantes de la libertad, trataba de continuar su viaje a la capital; se queja, al propio tiempo de la actitud del gobernador de Cartagena que le hizo “mala acogida”, que no lo socorrió en la situación penosa en que estaba por haberlo perdido todo en el viaje por mar y aun le negó el pasaporte.

Una vez llegado a Santafé, el “enviado” se dirigió a la Cancillería con la siguiente nota de presentación:

“Santafé, marzo 9 de 1815.

C. Secretario de Estado del P. E. G. de las Provincias de la Nueva Granada.

Por mis anteriores dirigidas desde Cartagena y Ocaña, sabía V. S. que existía en la Nueva Granada un diputado por México cerca de este gobierno, y que continuaba su ruta hasta la corte donde estuviese su residencia. Hoy tengo el honor de noticiarle mi llegada a esta capital y V. S. se servirá comunicarlo al gobierno general elevando a las manos del Exmo. señor presidente el adjunto mensaje.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Tadeo Ortiz”.

El mensaje, en su parte sustancial, se contraía a exponer que a fines de 1813 el jefe de la república mexicana don Manuel Morelos le dio a Ortiz amplios poderes para representar a su país ante los gobiernos de Venezuela y de Nueva Granada; que antes de recibir esta comisión estuvo Ortiz en España donde “instruido de los progresos internos de la revolución de México”, por sus corresponsales en Veracruz, resolvió marchar a su patria, lo que efectuó clandestinamente por la frontera de Portugal, en virtud de habersele negado el permiso de salida, con dirección a Estados Unidos; en Filadelfia se informó del último estado de México y se puso en comunicación con sus amigos, sin poder continuar su viaje sino hasta Nueva Orleans por las dificultades del momento, pero entonces recibió de don Manuel Morelos la comisión diplomática de que estaba investido; trasladado a Jamaica el barco en que iba fue asaltado

y él para evitarse comprometimientos quemó la mayor parte de sus papeles, de los cuales solo conservaba algunos que daban fe de su misión y perdió igualmente todos sus haberes, habiendo llegado a Cartagena “en el estado más horroroso de miseria” y por último que los poderes que traía eran amplios para negociar con los gobiernos republicanos.

El ilustre prócer doctor Crisanto Valenzuela que desempeñaba a la sazón el cargo de ministro de estado y de relaciones exteriores, a quien por esta razón correspondía el conocimiento del negocio, no encontró regular esta forma de presentación y por lo mismo se limitó a sustanciar al margen de la nota de Ortiz: “Pídanse los documentos que expresa haber conservado con todos los que puedan dar lugar a su comisión — Valenzuela”.

Con un nuevo mensaje en que descubría Ortiz sus segundas intenciones al exponer, como objeto de su misión, que Morelos solicitaba de los gobiernos rebeldes un empréstito para comprar mil quinientos fusiles, por no poder sacar dinero al exterior debido a la scircunstancias existentes, envió también al gobierno todos los papeles que tenía a mano, los cuales, examinados en consejo de estado, se encontraron sin el menor asomo de seriedad y materialmente inhábiles para ser tenidos en cuenta. En primer lugar lo que se presentaba como credencial era un largo escrito, en papel ordinario, firmado por *Manuel* Morelos como general en jefe de México, sin sellos, ni autenticaciones que demostraran su procedencia oficial, en que se dice que don Simón Tadeo Ortiz, “agente de negocios extranjeros de México”, tiene el encargo de negociar con los gobiernos de Venezuela y Nueva Granada y adquirir conocimientos de la situación en que se hallan para ayudarse con México, que a la hora ya estaba libre; que todos los tratos y negociaciones que este comisionado hiciere, serían religiosamente cumplidos y termina el escrito en la siguiente forma: “En consecuencia de todo lo expuesto y como general en jefe y defensor de los derechos de México, firmo, y sello este poder y carta credencial para que tenga valimiento y sirva en debida forma en la ciudad de *Guanaca* (sic) a 29 de noviembre de 1813 — *Manuel* Morelos — General en Jefe de México”. En Santafé no estaban tan atrasados de noticias que ignorasen que uno de los grandes caudillos de la revolución mexicana se llamaba don José María Morelos y Pavón y no *Manuel*, como decía el papel —“credencial”—, aunque no sabían de la existencia geográfica de esa “ciudad de Guanaca” donde estaba fechado; además, en algunos papeles se advertían enmendaduras de fechas, otros por la letra y el estilo se comprendía que habían sido fraguados por el propio interesado; en un borrador de carta dirigida a Londres a don José María del Real, se lo hacía a este “delegado de México”!; en un pasaporte de Puerto Príncipe para Manzanillo aparecía el interesado como *Sedano* y en el de Manzanillo para Jamaica, como Ramírez, etc.

En estas condiciones de papeles tan burdamente fabricados, el Consejo tuvo ante sí tres cuestiones para resolver: *se trataba en realidad de un enviado diplomático?* No; porque no había un solo documento válido en su abono; *se trataba de un embaucador que quería sorprender la buena fe del gobierno y hacerlo víctima de una estafa en grande?* No imposible, pero increíble que un individuo en las condiciones de miseria en que se

presentaba Ortiz se atreviera a hacer un viaje de casi un año entre las Antillas y Santafé con ese solo objeto; *se trataba entonces de un espía al servicio de los españoles?* Muy probablemente. Así, el consejo optó por esta última suposición y en consecuencia resolvió no aceptar a Simón Tadeo Ortiz como "enviado de México", ni siquiera recibirlo en la secretaría de relaciones exteriores como él solicitaba y vigilarlo como presunto espía hasta su salida del territorio. El secretario del triunvirato, don Andrés Rodríguez, quedó encargado de devolver a Ortiz sus papeles y notificarle su rechazo y el abandono del país.

Insistió Ortiz, una y otra vez, en ser atendido en una conferencia, o entrevista con las altas autoridades y en último caso que se certifique de su presentación y se de una idea de lo que había informado relativamente a su comisión para después partir, decía, a un punto a restablecerse. Quería él de todas maneras tener algún documento por poco que dijera para hacerlo valer más tarde. Nada pudo obtener sino la respuesta de que el gobierno no podía considerarlo como enviado por no estar arreglada su documentación a los usos y costumbres de las cancillerías. Con esto se cerró el episodio trágico novelesco de este supuesto representante de México, de quien nadie, ni Morillo, ni la Corte de Madrid sabían nada. Sería este un espía destacado por el capitán general de Cuba que estaba especialmente encargado por la Corte para vigilar todos los movimientos revolucionarios de las colonias? Si fue así sorprende la forma burda en que se presentaba el espía. En Santafé se pierde el rastro de Simón Tadeo Ortiz. Tuvo tiempo sobrado antes de marcharse para Venezuela en desempeño de "su misión" de darse cuenta de cómo andaban las cosas en las Provincias Unidas de la Nueva Granada; de las rencillas políticas en que se debatían los patriotas, de la falta de preparación armada para resistir la invasión del ejército pacificador que a esa hora estaba llegando a las costas venezolanas, del desconcierto de los pueblos ante las fallas del gobierno y de las fuerzas de reacción que estaban minando por todas partes la estabilidad de la primera república. Si fue un espía, como parece lo más probable, su "misión" estaba cumplida.